

**INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
LISTONSA S.A.**

Guayaquil, 3 de Abril de 2002

Señores accionistas:  
Ciudad.-

He realizado la revisión y comprobación del informe económico y situación financiera, registros contables, libros sociales y de las diferentes etapas administrativas y económicas de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2001, en base de lo cual certifico:

A.- Los Administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la junta general de accionistas.

B.- He recibido una excelente colaboración por parte de los administradores.

C.- El manejo de los libros sociales son llevados por los administradores, y los comprobantes contables por el contador de conformidad a la ley.

D.- Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan sus valores y obligaciones

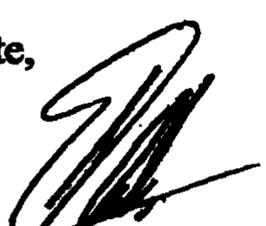
E.- La compañía ha presentado informe económico por el ejercicio de 2001 y son coincidentes con los registros de contabilidad; se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

6.- Los indicadores financieros son cantidades reales de acuerdo a los comparativos de ejercicio inmediato anterior y con el actual.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías vigente.

Agradezco a los Administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

  
Ing. EDUARDO ADUM WATED  
COMISARIO



3 JUL. 2002